

## **ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2009-MDJM**

Jesús María, 17 de abril del 2009

### **EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;**

**VISTO;** en sesión ordinaria de Concejo de la fecha; con el voto mayoritario de los señores Regidores y en contra de los regidores Ever Ruiz y Jessica Urquiza y con la dispensa del Trámite de Lectura y Aprobación del Acta; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 015-2009-MDJM de fecha 31 de marzo del 2009 se aprobó la operación de endeudamiento con la Caja Metropolitana de Lima por el monto de S/. 400,000.00 (Cuatrocientos mil y 00/100 Nuevos Soles), por un plazo de once (11) meses, el mismo que sería destinado para la ejecución del Proyecto Semafórico en diversos puntos del distrito contemplados en el plan de obras de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, durante la sesión anterior, oportunidad en que se aprobó el referido Acuerdo, se retiraron dos regidores, expresando por escrito su manifestación de voluntad favorable sobre el referido Acuerdo, los mismos que se retiraron por razones de índole personal, quedando duda de la votación calificada exigida por la ley;

Que, a fin de perfeccionar la votación anterior y cumplir con la formalidad necesaria, el regidor Arturo Wertheman solicitó se ratifique el Acuerdo referido;

Que, asimismo, se debe aclarar que en el primer considerando del Acuerdo precitado se hace referencia al Informe N° 191-2009-MDJM-GA/SGF de la Gerencia de Asesoría Jurídica, debiendo entenderse que se trata del Informe N° 184-2009/MJM-GAJyRC de fecha 03 de febrero del 2009;

**EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERALES 8 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL, ARRIBO AL SIGUIENTE;**

### **ACUERDO:**

**Artículo Único.**- **RATIFÍCASE** el Acuerdo de Concejo N° 015-2009-MDJM de fecha 31 de marzo del 2009, de conformidad con los fundamentos y aclaraciones expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**